

EMPRENDETUR I+D+i – MINETUR 2015

DATOS CONVOCATORIA

Título	Ayudas para proyectos y actuaciones dentro del programa Emprendetur I+D+i en el marco del Plan Nacional e Integral del Turismo.
Objetivo y Características	<p>Podrán ser objeto de las ayudas los proyectos y modelos de negocio que se adecuen a los ámbitos de conocimiento científico tecnológico del sector turístico especificados a continuación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía y Sostenibilidad • Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) • Materiales y construcción • Humanidades, sociedad y ciencias jurídicas • Transporte y servicios asociados • Gestión empresarial • Accesibilidad <p>Las actuaciones relacionadas en esta orden tienen como finalidad contribuir a la consecución de los objetivos del Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015. En este sentido, constituyen objetivos prioritarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Apoyar la investigación y desarrollo aplicado a productos del sector turístico. b) Fortalecer los procesos de I+D+i en el sector turístico. c) Impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que mejoren la competitividad y rentabilidad del sector turístico español. d) Facilitar a las empresas el acceso a desarrollos innovadores para la mejora de sus productos turísticos con el fin de la internacionalización de los mismos <p>Podrán ser solicitantes y beneficiarios de estas ayudas las personas físicas residentes en España y las empresas legalmente constituidas en España. Se entenderá por empresa cualquier entidad que, independientemente de su forma jurídica y del origen de su financiación, tiene una actividad económica, es decir, pone bienes o presta servicios en un mercado determinado.</p> <p>Las entidades públicas no podrán ser beneficiarias directas de las ayudas, luego <u>la participación de la Universidad será únicamente posible mediante la vía de la subcontratación.</u></p>
Entidad convocante	Secretaría de Estado de Turismo. Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)
Web	http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/EmprendeturIDi/Paginas/Index.aspx
Plazo	Plazo de entrega de solicitudes: El plazo oficial finaliza el próximo 27 de julio de 2015.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Para llevar a cabo las subcontrataciones la relación entre los participantes deberá formalizarse documentalmente mediante un contrato en el que se establezcan los derechos y obligaciones de cada parte, por lo que le rogamos que comunique en esta oficina con Pilar Antolín (mantolin@umh.es), antes del próximo 20 de julio de 2015 , su intención de participar en esta convocatoria.
Técnico OTRI	Mariano Almela. Extensión 8733. m.almela@umh.es



SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - OTRI

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)
Telf.: 96 665 87 82 – Fax: 96 665 86 66
c.electrónico: otri@umh.es